

**PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL.**

**PRIMERO.-** Mediante Orden de 20 de septiembre de 2018, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en prevención comunitaria y programas de acción social en materia de adicciones y las destinadas a entidades locales andaluzas para el desarrollo de programas dirigidos a la comunidad gitana, en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018., se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones a entidades privadas para programas de acción social.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, por no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

**SEGUNDO.-** De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018), el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	f5FYH9Gili3hQyQ4H782YQ==	<b>Fecha</b>	22/11/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Barroso Fernandez Manuel Ceballos Ortiz		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9Gili3hQyQ4H782YQ=">https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9Gili3hQyQ4H782YQ=</a>	<b>Página</b>	1/9



ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

Los documentos serán originales, copias auténticas o copias autenticadas.

CUARTO.- El formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ==	<b>Fecha</b>	22/11/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Barroso Fernandez Manuel Ceballos Ortiz		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ=">https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ=</a>	<b>Página</b>	2/9



Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz

**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ**

**EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: MANUEL CEBALLOS ORTIZ**



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ==	<b>Fecha</b>	22/11/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Barroso Fernandez Manuel Ceballos Ortiz		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ=">https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ=</a>	<b>Página</b>	3/9



**ANEXO 1**

**RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE Puntuación**

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL

DROGODEPENDENCIAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COLECTIVO DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN DE ANDALUCÍA "CEPA"

CIF Entidad Solicitante: G04104113

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000373-1

Puntuación: 86

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN Y DINAMIZACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE A TRAVÉS DEL JUEGO Y LA PARTICIPACIÓN EN EL OCIO Y TIEMPO LIBRE LUDOTECA "KOALA", LUDOTECA "LA SELVA" Y ESPACIO "PUENTE CANA"

Cantidad Total Propuesta: 3.456,34 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION AYUDA A DROGODEPENDIENTES Y PRESOS "MARA"

CIF Entidad Solicitante: G11471273

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000546-1

Puntuación: 82

Objeto/Actividad Subvencionable: ADOLESCENTES FRENTE A LAS ADICCIONES CON Y/O SIN SUSTANCIAS

Cantidad Total Propuesta: 5.754,56 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS "BARRIO VIVO"

CIF Entidad Solicitante: G11247343

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000397-1

Puntuación: 81

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA POBLACIÓN INFANTO JUVENIL

Cantidad Total Propuesta: 6.408,98 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS "BARRIO VIVO"

CIF Entidad Solicitante: G11247343

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000393-1

Puntuación: 81

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A LAS DROGODEPENDENCIAS

Cantidad Total Propuesta: 5.078,08 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COORDINADORA DESPIERTA

CIF Entidad Solicitante: G11254018



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	f5FYH9Gili3hQyQ4H782YQ==	<b>Fecha</b>	22/11/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Barroso Fernandez Manuel Ceballos Ortiz		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9Gili3hQyQ4H782YQ=">https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9Gili3hQyQ4H782YQ=</a>	<b>Página</b>	4/9



Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000571-1  
Puntuacion: 80  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA LA TOMA DE CONCIENCIA DE LA COMUNIDAD INTEGRANDO ASPECTOS PREVENTIVOS  
Cantidad Total Propuesta: 12.193,39 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LOCAL DE AYUDA AL TOXICOMANO DE ROTA A.L.A.T.  
CIF Entidad Solicitante: G11083292  
Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000469-1  
Puntuacion: 78  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTUACIÓN PREVENTIVA UNPLUGGED 2018  
Cantidad Total Propuesta: 1.782,09 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LOCAL DE AYUDA AL TOXICOMANO DE ROTA A.L.A.T.  
CIF Entidad Solicitante: G11083292  
Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000366-1  
Puntuacion: 77  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTUACIÓN INTEGRAL EN DROGODEPENDENCIAS 2018  
Cantidad Total Propuesta: 4.339,61 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COORDINADORA DESPIERTA  
CIF Entidad Solicitante: G11254018  
Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000466-1  
Puntuacion: 76  
Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DIA INCORPORACIÓN SOCIO LABORAL  
Cantidad Total Propuesta: 14.681,17 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE CHICLANA (ARCHI)  
CIF Entidad Solicitante: G11282068  
Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000293-1  
Puntuacion: 75  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES "COMO DECIR NO  
Cantidad Total Propuesta: 4.788,46 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL NEXOS  
CIF Entidad Solicitante: G11817004  
Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000471-1  
Puntuacion: 74  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE NEXOS  
Cantidad Total Propuesta: 1.585,51 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA COMARCAL DE ASOCIACIONES DE DROGODEPEND. CAMPO DE GIBRALTAR "ALTERNATIVAS"  
CIF Entidad Solicitante: G11297728  
Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000626-1  
Puntuacion: 74  
Objeto/Actividad Subvencionable: FAMILIAS CON CONEXIÓN



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ==	<b>Fecha</b>	22/11/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Barroso Fernandez Manuel Ceballos Ortiz		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ=">https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ=</a>	<b>Página</b>	5/9



Cantidad Total Propuesta: 5.551,72 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COORDINADORA DESPIERTA

CIF Entidad Solicitante: G11254018

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000463-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: HACIENDO CAMINOS

Cantidad Total Propuesta: 6.724,86 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION JARCA (JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION DEL CAMPO DE GIBRALTAR)

CIF Entidad Solicitante: G11319209

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000193-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIONES DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

Cantidad Total Propuesta: 764,71 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COLECTIVO DE PREVENION E INSERCIÓN DE ANDALUCIA "CEPA"

CIF Entidad Solicitante: G04104113

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000370-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENIR A TRAVES DEL FOMENTO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO

Cantidad Total Propuesta: 2.925,98 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE CHICLANA (ARCHI)

CIF Entidad Solicitante: G11282068

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000297-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: TRATAMIENTO INTEGRAL E INCLUSIÓN SOCIAL DEL ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES

Cantidad Total Propuesta: 4.818,21 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION JARCA (JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION DEL CAMPO DE GIBRALTAR)

CIF Entidad Solicitante: G11319209

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000189-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO AL TRATAMIENTO DEL ADICTO AL JUEGO Y OTRAS ADICCIONES NO TÓXICAS, A TRAVES DEL FAMILIAR COMO COLABORADOR EN LA REHABILITACIÓN

Cantidad Total Propuesta: 1.530,91 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANIMACION Y DESARROLLO "ANYDES"

CIF Entidad Solicitante: G11231438

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000354-1

Puntuacion: 63



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
 Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	f5FYH9G1i3hQyQ4H782YQ==	<b>Fecha</b>	22/11/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Barroso Fernandez Manuel Ceballos Ortiz		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9G1i3hQyQ4H782YQ=">https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9G1i3hQyQ4H782YQ=</a>	<b>Página</b>	6/9



Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIA A TRAVES DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Cantidad Total Propuesta: 998,55 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CONTRA LA DROGA APRENDE A VIVIR-CONIL

CIF Entidad Solicitante: G72049273

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000569-1

Puntuacion: 63

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO FAMILIAR

Cantidad Total Propuesta: 3.028,36 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN REINSERVIDA

CIF Entidad Solicitante: G72276892

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000291-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCION PSICOSOCIAL 12 PASOS REINSERVIDA

Cantidad Total Propuesta: 1.889,09 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANIMACION Y DESARROLLO "ANYDES"

CIF Entidad Solicitante: G11231438

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000350-1

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO

Cantidad Total Propuesta: 1.590,95 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES DEL CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ PROYECTO HOMBRE - AFACESJE

CIF Entidad Solicitante: G11678489

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000362-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: CASA DE ACOGIDA PARA PERSONAS CON ADICCIONES CARENTES DE FAMILIA O APOYO FAMILIAR

Cantidad Total Propuesta: 3.406,13 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BROTE DE VIDA

CIF Entidad Solicitante: G11700796

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000358-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE FAMILIA

Cantidad Total Propuesta: 3.107,15 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: "FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO".

CIF Entidad Solicitante: G11786969

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000566-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: NUEVO INTENTO DE VIVIR EN LIBERTAD

Cantidad Total Propuesta: 11.318,97 Euros



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	f5FYH9GIl1i3hQyQ4H782YQ==	<b>Fecha</b>	22/11/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Barroso Fernandez Manuel Ceballos Ortiz		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9GIl1i3hQyQ4H782YQ=">https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9GIl1i3hQyQ4H782YQ=</a>	<b>Página</b>	7/9



23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NIVEL  
 CIF Entidad Solicitante: G11273323  
 Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000376-1  
 Puntuacion: 50  
 Objeto/Actividad Subvencionable: NUEVA VIDA, NUEVAS METAS  
 Cantidad Total Propuesta: 11.576,22 Euros



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
 Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ==	<b>Fecha</b>	22/11/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Barroso Fernandez Manuel Ceballos Ortiz		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ=">https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ=</a>	<b>Página</b>	8/9





**ANEXO 2**

**RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE**

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL

DROGODEPENDENCIAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COORDINADORA DESPIERTA

CIF Entidad Solicitante: G11254018

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000467-1

Puntuacion: 47

Objeto/Actividad Subvencionable: DIFUSIÓN Y APOYO MUTUO

Cantidad Total Propuesta: 1.959,67 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CAMPO DE GIBRALTAR CONTRA LA DROGADICCIÓN Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G72316805

Expediente SISS: (DPCA)620-2018-00000646-1

Puntuacion: 46

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIO-FAMILIAR

Cantidad Total Propuesta: 301,00 Euros



PZ. ASDRÚBAL S/N Edificio Junta de Andalucía, 11008 CADIZ  
Telef. 956007000 Fax. 956007003

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ==	<b>Fecha</b>	22/11/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Barroso Fernandez Manuel Ceballos Ortiz		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ=">https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/f5FYH9GI1i3hQyQ4H782YQ=</a>	<b>Página</b>	9/9

